

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuarenta y ocho minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DEL ESCRITO PRESENTADO COMO ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL. [11L/1000-0007]

Tras diversas deliberaciones por parte de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Control Ambiental, presentada por el Grupo Parlamentario Vox mediante escrito registrado de entrada el día 16 de diciembre de 2025, con el número 12331, instando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

2.º De conformidad con el artículo 117.1 del Reglamento, que por la Presidencia de la Comisión se dé traslado a la Presidencia del Parlamento de la enmienda presentada para su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria en que haya de debatirse.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Parlamento
de Cantabria